

VOCABULARIO DE SELECTIVIDAD

SECTORES ECONÓMICOS

Agricultura de regadío: consiste en el suministro de importantes cantidades de agua a los cultivos a través de diversos métodos artificiales de riego. Este tipo de agricultura requiere grandes inversiones económicas y una cuidada infraestructura hídrica: canales, acequias, aspersores, albercas,..., que exige, a su vez, un desarrollo técnico avanzado. Entre los cultivos típicamente de regadío destacan los frutales, el arroz, el algodón, las hortalizas y la remolacha. En Andalucía la agricultura de regadío se concentra en el valle del Guadalquivir, en la vega de Granada y en el litoral.

Agricultura de secano: el suministro de agua es el que proporcionan las precipitaciones, ya sea en forma de nieve o de lluvia. Entre los cultivos de secano destacan las legumbres, el girasol, la soja, el cacahuete, los cereales, la trilogía mediterránea, que es vid, olivo y trigo. En Andalucía las extensiones de secano suponen el 70% de las tierras cultivadas. Destacan entre ellas las dedicadas a dicha trilogía: trigo en Sevilla, olivar en Jaén y en Córdoba y viñedo en Málaga.

Agricultura extensiva: cultivo de la tierra basado en grandes superficies y con bajos rendimientos. Se localiza sobre grandes terrenos en regiones con baja densidad de población, requiere mucha mano de obra, puesto que no utiliza prácticamente la tecnología ni la genética para mejorar sus productos y no requiere mucha inversión, puesto que depende generalmente de la acción del clima y no de la del hombre. Los rendimientos por hectárea suelen ser poco elevados, pero en conjunto resultan aceptables. Este tipo de agricultura se practica también en regiones atrasadas con técnicas agrarias e insuficiencia de abonado y mecanización.

Agricultura intensiva: la agricultura intensiva es aquella que consiste en sacar la mayor cantidad de productos por unidad de superficie, e incluso cosechas diferentes de cada explotación agrícola. Utiliza poca extensión de tierra, mucha mano de obra y obtiene amplios rendimientos. La agricultura intensiva se suele dar en la agricultura de regadío y dentro de esta podemos encontrar los regadíos tradicionales y los modernos, dentro los cuales habría que situar la agricultura punta o los cultivos enarenados o bajo plástico.

Aparcería: Régimen de explotación agraria en el que se establece el pago mediante un porcentaje de la cosecha, según acuerdo generalmente oral, entre el propietario que pone la tierra, aperos, semillas...y la persona que trabaja la tierra que pone su trabajo

Tipo de régimen de tenencia de la tierra, de explotación indirecta Es una sociedad a la que el dueño aporta la tierra y el aparcerero, el trabajo; los gastos se satisfacen a medias y los beneficios o productos de la cosecha se reparten en la proporción establecida. Como la producción se desconoce en el momento de la firma del contrato, la renta es variable, y propietario y aparcerero comparten por igual ganancias en los años buenos y pérdidas, si las hubiera, en los años malos.

Aguas jurisdiccionales: concepto aparecido en la Convención del Mar de 1982, por la que se estableció que hasta las 200 millas desde la costa de un país, las aguas y su

explotación económica pertenecían a él. El establecimiento de estas doscientas millas provocó graves consecuencias para el sector pesquero español.

Balanza de pagos: Es el registro sistemático de las transacciones económicas de un país con el resto del mundo. Se pueden señalar cinco tipos de *transacciones económicas*: Compra y venta de bienes y servicios, canje de unas partidas financieras por otras, suministro o adquisición de bienes y servicios sin compensación, y suministro o adquisición de partidas financieras sin compensación.

Barbecho: tierra que se deja en reposo, es decir, sin cultivar, durante un período de tiempo variable, a fin de recuperar su fertilidad natural. Suele utilizarse en la rotación de cultivos.

Central termoeléctrica: instalación empleada para la generación de energía eléctrica a partir de la energía liberada en forma de calor, normalmente mediante la combustión de algún combustible fósil como petróleo, gas natural o carbón. Este calor es empleado por un ciclo termodinámico convencional para mover un alternador y producir energía eléctrica. Por otro lado, también existen centrales termoeléctricas que emplean fisión nuclear del uranio para producir electricidad. Este tipo de instalación recibe el nombre de central nuclear.

Comercio exterior: es el intercambio de productos y servicios de un país con el resto del mundo. La venta de productos nacionales al extranjero se denomina exportación, y la compra de productos extranjeros, importación.

Cultivos industriales: son aquellos que se pueden utilizar como materias primas industriales. Es el caso del girasol, el algodón, el tabaco, etc. Productos agrarios que necesitan una transformación industrial previa a su consumo, como la remolacha azucarera, el girasol, el algodón y el tabaco.

Dehesa: explotación agraria con aprovechamientos ganaderos (cerdo o toro bravo), agrícolas (también extensiva y con largos periodos de barbecho) y forestal (encinar o alcornoque). Todos estos usos se complementan. Suelen ser explotaciones latifundistas, predominando en Andalucía, Extremadura y las dos Castillas.

Desarrollo sostenible: El conjunto de vías de progreso económico, social y político que atiende a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Por tanto, debe permitir la utilización de los recursos naturales, mantener la calidad de vida y minimizar los daños medioambientales.

Energía hidroeléctrica: aprovechamiento de la energía potencial acumulada en el agua para generar electricidad. Alrededor del 20% de la electricidad usada en el mundo procede de esta fuente. Es, por tanto, una energía renovable pero no alternativa, estrictamente hablando, porque se viene usando desde hace muchos años como una de las fuentes principales de electricidad. La energía hidroeléctrica que se puede obtener en una zona depende de los cauces de agua y desniveles que tenga, y existe, por tanto, una cantidad máxima de energía que podemos obtener por este procedimiento.

Energías renovables: Fuente de energía que se devuelve a la naturaleza con muy pocas modificaciones y puede ser usada otra vez. No se agota y no contamina. Ejemplos de ellas son la eólica o la solar.

Proceden de recursos naturales, que son ilimitados: Hidroeléctrica, solar, eólica, geotérmica, maremotriz, biomasa.

Explotación: aprovechamiento, desde el punto de vista económico, de una serie de recursos, con el fin de obtener un beneficio. Ésta puede ser agrícola, minera, ganadera,...

Explotación agraria: Es la unidad de base de la producción agrícola. Cuando no proporciona al explotador la totalidad de sus ingresos y no ocupa todo el año, se habla de agricultura a tiempo parcial. Para ello, se utiliza un conjunto de medios de producción pertenecientes a la propiedad (parcelas, ganado, utillaje, construcciones auxiliares, vivienda, etc.)

Fuentes de energía: recursos naturales de los que se obtiene la fuerza motriz necesaria para el desarrollo del trabajo industrial.

Ganadería extensiva: tipo de ganadería en la que se utiliza una gran cantidad de terreno, poca mano de obra y se obtienen pocos rendimientos (la ganadería ovina).

Ganadería intensiva: Se realizan grandes inversiones de capital (piensos, granjas) y de trabajo para obtener una alta productividad. Las especies como el vacuno lechero y el ternero están ligadas a zonas húmedas. Los productos obtenidos se comercializan a través de industrias lácteas o cárnicas y de chacinas (cerdo).

Globalización: proceso de internacionalización del capital y de la empresa apoyado en el avance tecnológico y en la información. Se traduce en la integración de los mercados a escala mundial y en una gran intensidad de flujos financieros, industriales, comerciales, de personas (incremento de las migraciones)...Su alcance es desigual, lo que genera grandes desequilibrios territoriales y una concentración de actividades económicas y de poder en las grandes metrópolis.

Industria básica: Es la que hace posible el funcionamiento de otras industrias y recibe el nombre de pesada debido al gran volumen de los productos que transforma. Se incluyen las extractivas o mineras, las metalúrgicas y las químicas básicas.

Industria de bienes de equipo: industria que genera bienes que serán utilizados en otros procesos, bien como producto que se ha de elaborar, bien como maquinaria necesaria para la producción. Las industrias de bienes de equipo se dividen en dos grandes grupos: las industrias de construcción y las metalúrgicas de transformación.

Industria metalúrgica: Es la industria dedicada a la obtención de metal para su posterior transformación. La industria metalúrgica más destacada es la del hierro, es decir la siderurgia.

Industria petroquímica: Es la industria dedicada a obtener derivados químicos del gas natural y el petróleo. De ella se obtiene productos como disolventes, insecticidas

y pesticidas, detergentes, pinturas y esmaltes, plásticos, asfalto, aceites lubricantes, betún y fibras sintéticas.

Industria siderúrgica: subsector de la industria metalúrgica. La industria siderúrgica integral obtiene acero a partir del mineral de hierro en el alto horno. La siderurgia no integral obtiene acero a partir de la chatarra en horno eléctrico.

Infraestructura turística: conjunto de instalaciones y equipamientos necesarios para el desarrollo de la actividad turística: instalaciones de alojamiento, de restauración, de ocio, agencias de viajes y turoperadores.

Latifundio: explotación agraria de gran extensión. Aunque no existe un acuerdo unánime a la hora de fijar el umbral de tamaño, se suelen considerar latifundios aquellas explotaciones agrarias que sobrepasan las 250 hectáreas. Se caracteriza por el ineficaz uso de los recursos disponibles.

Materias primas: productos naturales utilizados en los procesos de transformación industrial. Su origen puede ser muy variado. Desde las obtenidas de la explotación agraria (como fibras textiles o productos alimentarios) a, minerales.

Minifundio: finca rústica de reducida dimensión. En general, según los casos, se suelen definir como minifundios las explotaciones agrarias que tienen entre 0 y 5 hectáreas.

Explotación agraria de dimensiones reducidas que impide alcanzar una escala de explotación eficiente. Es una explotación familiar orientadas al autoconsumo, de precario nivel técnico, sin posibilidad de destinar recursos a su mejora, y con una economía complementada con trabajos en otras explotaciones.

Monocultivo: Término económico que se puede referir a uno de los tres sectores económicos. El monocultivo se da cuando la explotación se especializa en un producto. Es propio de una economía capitalista y moderna, basada en el comercio y la interdependencia económica. Como ventaja presenta la especialización y la rentabilidad, como desventaja hay que señalar la vulnerabilidad a las crisis de cualquier tipo, por ello el monocultivo excesivo no es recomendable en las economías modernas, tendiendo a una cierta diversificación de la oferta.

PAC: Política Agraria Común. Es la política común más importante y uno de los elementos esenciales del sistema institucional de la Unión Europea (UE). La PAC gestiona las subvenciones que se dan a la producción agrícola en la Unión. Los Tratados de Roma que establecieron la PAC, dispusieron que la UE debía incrementar la productividad, garantizar un nivel de vida equitativo a la población agrícola, estabilizar los mercados, garantizar la seguridad de los abastecimientos y asegurar al consumidor suministros a precios razonables. La PAC ha contribuido al crecimiento económico, garantizando el suministro de una amplia gama de productos alimenticios de calidad intentando que los precios sean razonables. La UE se convirtió en el primer importador y el segundo exportador de productos agrícolas a nivel mundial.

Parcela de cultivo: División mínima de la superficie agraria .Los censos agrarios la definen como “una extensión de tierra que está bajo una linde, es decir, rodeada de terrenos, edificios o agua que no pertenecen a la misma explotación”

Parque tecnológico: Áreas urbanizadas para empresas de alta tecnología. Se caracterizan por: Poseer parcelas de superficie reducidas, conexión a redes de telecomunicación e informática y aeropuertos, existencia de abundantes oferta de servicios empresariales centralizados, existencia de “naves-nido”, localización en espacios de elevada calidad ambiental, I+D...

Pesca de altura: aquella que se realiza lejos de la línea de la costa y utilizando técnicas modernas de pesca.

Es un tipo de pesca evolucionado que se realiza en alta mar a lo largo del año, empleando barcos de gran tonelaje (entre 100 y más de 250 TRB) que faenan durante semanas (altura) o meses (gran altura). En la actualidad estos barcos funcionan como “fábricas” flotantes (buques-factorías), ya que las capturas se transforman, congelan y almacenan a bordo.

Pesca de bajura: aquella que se realiza cerca de la línea de la costa y utilizando técnicas de pesca sencillas

. Tipo de pesca realizada en zonas próximas a los continentes (plataforma continental), en aguas poco profundas y con acumulación de materia orgánica procedente del continente que propician la existencia de algas y placton: alimentos de los peces. Emplea artes y técnicas tradicionales (cebo, red, trampas...). Utilizando barcos de pequeño tonelaje (20-100 TRB) que faenan a lo largo de uno o varios días para una actividad estacional y sólo productiva durante una parte del año.

Polo de desarrollo: también denominado polo industrial. Foco de desarrollo industrial cuya implantación constituye una técnica de planificación regional que pretende contrarrestar el crecimiento económico desigual en el espacio, creando o impulsando polos en las zonas menos favorecidas.

Área sobre la que el Estado aplica una serie de medidas de política económica para favorecer su industrialización y promover su desarrollo económico. Se aplicó por primera vez en 1960.

Reconversión industrial: proceso de reajuste de la estructura industrial de un país para adaptarla a las nuevas condiciones técnicas del mercado. Puede ser espontáneo u obligado por los poderes públicos.

Es la adaptación y reestructuración de un sistema productivo anticuado, sin innovaciones tecnológicas, a otro modelo industrial competitivo por el empleo de la automatización, robótica y telemática. Todo ello dentro de una estructura que está evolucionando hacia la gran empresa multiplana, con establecimientos de tamaño medio más flexibles y orgánicamente mejor distribuidos.

Red de transporte: las infraestructuras para el transporte (carreteras, autovías, vías férreas, puertos, aeropuertos, etc.) componen redes extendidas sobre el territorio e interconectadas entre sí, que ponen en comunicación distintos puntos y regiones.

Regadío: técnica de cultivo que consiste en proporcionar a las plantas un aporte adicional de agua, aparte de las precipitaciones, procedente de ríos, lagos, embalses y acuíferos. Las técnicas de riego más utilizadas son el riego por goteo (canalizando el agua con pequeños tubos hasta el pie de cada planta y dejar caer una gota cada cierto tiempo, hasta completar las necesidades de cada planta), el riego por aspersión (simulando la lluvia por métodos mecánicos) y el riego por inundación (encharcando con agua una parcela). Las áreas de España con mayor peso del regadío son el litoral mediterráneo, los valles del Ebro, y del Duero y Extremadura.

Rotación de cultivos: consiste en una alternancia de cultivos diferentes en una misma parcela, seleccionados de tal forma que su acción bioquímica en el suelo sea complementaria. En los campos cerealísticos se emplean, en general, dos tipos de rotación: el bienal, que consiste en la intercalación del barbecho entre dos años de cosecha; y el trienal, que consiste en sembrar trigo el primer año, otro cereal o leguminosa el segundo año y dejar la tierra en barbecho el tercer año. Actualmente el uso cada vez mayor de fertilizantes y de maquinaria ha supuesto un retroceso en el empleo de dichas técnicas agrícolas.

Sector terciario : Agrupa aquellas actividades que no se destinan a la producción de bienes, sino a la prestación de servicios. Engloba actividades muy diversas: Transporte, comercio, sanidad, educación, administración, cultura, turismo, etc. En la actualidad se viene aceptando la clasificación de algunas actividades consideradas tradicionalmente terciarias en un nuevo sector: *sector cuaternario* (servicios financieros, informáticos, de comunicación, de investigación, telecomunicación, dirección, et.)

Trashumancia: práctica ganadera consistente en el desplazamiento de los pastores con sus rebaños de una región a otra, en función de las estaciones. El desplazamiento se realizaba a través de vías pecuarias establecidas, llamadas cañadas, veredas y cordeles.

Turismo cultural: tipo de turismo que busca el disfrute del patrimonio cultural y artístico de las distintas regiones.

Turismo rural: Es aquel que contribuye a dar a conocer las aldeas del medio rural al tiempo que reporta ingresos a las economías locales. Consiste, básicamente, en el alquiler de las casas rurales tradicionales, donde el turista puede realizar las actividades propias del lugar.

